



**PROPUESTA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COLECCIÓN
GRÁFICA EN LAS SALAS DEL PALACIO DE SAN TELMO**

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA.
JUNTA DE ANDALUCIA. SEVILLA

Septiembre, 2010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- 1. Estado de la cuestión**
- 2. La colección gráfica del Palacio de San Telmo**
- 3. Criterios de actuación**
- 4. Propuesta técnica**
- 5. Acondicionamiento ambiental**

FICHA TÉCNICA

ANEXO: Documentación gráfica

INTRODUCCIÓN

Tras finalizar los trabajos de conservación-restauración de la colección gráfica perteneciente al Palacio de San Telmo, la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía realiza un nuevo encargo al IAPH con vista a la unificación e instalación de la colección en las salas nobles de la nueva sede de la Presidencia.

Para ello un equipo técnico del IAPH giró visita al Palacio de San Telmo el pasado viernes 10 de septiembre y acompañado de D. Enrique Aranda en calidad de Jefe de Mantenimiento de la Consejería de la Presidencia, supervisó las salas, despachos y oficinas a fin de conocer las condiciones del lugar y sus necesidades para plantear una propuesta de instalación adecuada de la colección.

Se mantuvo en primer lugar una reunión para la identificación de las distintas salas y despachos sobre plano, teniendo como referente la distribución de la colección en la Casa Rosa, y apuntando cuantas modificaciones se habían producido. Se informó también del itinerario previsto para el recorrido de las salas con la apertura del Palacio de San Telmo al público.

Posteriormente se visitaron las estancias y se tomó nota de todos los aspectos de interés que ayudasen a determinar la mejor ubicación de la colección en el edificio.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Durante las obras de recuperación del edificio de San Telmo, la colección estuvo almacenada (o expuestas, según el caso), en las dependencias de Villa Eugenia-Casa Rosa, sito en Avenida de Eritaña 1, sede provisional de la Presidencia y la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Dicha colección entre los días 24 y 27 de junio pasado se trasladó al IAPH para la aplicación de los necesarios procesos de conservación-restauración. En fecha 30 de agosto, finalizados los trabajos, la colección se traslada a los almacenes del Palacio de San Telmo y actualmente está pendiente de su colocación definitiva en las salas nobles del edificio.

2. LA COLECCIÓN GRÁFICA

Perteneciente a la Junta de Andalucía, la colección en su mayor parte es adquirida por la gestión del Departamento de Bienes Muebles del Servicio de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura con destino al Palacio de San Telmo.

Se trata de un interesante conjunto de 73 obras que ilustran la geografía andaluza desde el siglo XVI hasta la actualidad. En su mayor parte son grabados de diverso formato realizados principalmente en técnica

calcográfica y al acero, además de aguafuertes y litografías, así como otras técnicas puntuales tipo acuarelas, pasteles y grafitos.

De temática e interés artístico heterogéneo, dentro de la colección deben destacarse piezas como el Mapa de Andalucía de J. Blaeu impreso en 1635, las vistas de Georg Hoefnagel para los conocidos atlas de ciudades Civitates Orbis Terrarum (1564-1565), o las escenas andaluzas del romanticismo del siglo XIX por artistas de la talla de David Roberts (1832-1833) versionados por Lemaitre, Gaucheneil, Rouargue o Lalaisse.

No hay que dejar de mencionar las vistas del Palacio de San Telmo de la que se ha reunido una buena colección con obras de L. Thienon (1873), Pérez de Castro (1860) o J. Guichot, combinada con interpretaciones actuales de artistas contemporáneos como José González (1980).

Por último, en la colección se apuesta también por artistas andaluces de actualidad como Félix de Cárdenas, Jesús Tejedor o Paco Cuadrado, muy representado, entre los que cabe destacar su trabajo sobre las espadañas sevillanas (premio Focus, 1987).

3. CRITERIOS DE ACTUACIÓN

La propuesta de instalación de la colección gráfica parte en primer lugar de la garantía de que las condiciones ambientales en las salas del edificio que va a albergar la colección son apropiadas (véase en el punto 5 las recomendaciones sobre este aspecto).

En la elección de su emplazamiento se ha tenido en cuenta la importancia y funciones de las estancias (si son despachos privados, salas públicas, los representantes públicos que las ocupan, etc.), así como aspectos de carácter arquitectónico y estético de las mismas (dimensiones de las salas, orientación, color de las paredes, paramentos, mobiliario, etc.).

En ningún caso se segmentan los diferentes conjuntos que forman la colección, y siempre que ha sido posible se combina con otras obras sueltas que confieran unidad al conjunto.

En la medida de lo posible se ha intentado respetar la organización de la colección tal y como estaba dispuesta en Casa Rosa, redistribuyéndose sólo aquellas obras que se encontraban en departamentos o estancias que no están contemplados en el Palacio de San Telmo.

Las amplias instalaciones del Palacio de San Telmo imposibilitan que esta colección satisfaga las necesidades de la totalidad de las estancias por lo que se recomienda su combinación con las obras pictóricas, preferentemente de gran formato, que armonicen con el conjunto.

Esta propuesta puede estar sujeta a modificaciones en función de los cambios futuros que se produzcan en el mobiliario, todavía provisional según informaciones facilitadas.

4. PROPUESTA TÉCNICA

Tres son las áreas determinadas para la instalación de la colección: Presidencia, Consejería y Vicepresidencia, todas localizadas en la planta alta del edificio.

ÁREA DE LA PRESIDENCIA:

Situada en el ala derecha de la fachada principal de la Avenida de Roma, cabe destacar que se trata de la zona más conservada del edificio y a la que se le ha dado un aspecto más noble con las paredes tapizadas en seda salvaje y los paramentos, decoraciones y el mobiliario clásicos.

Se ha determinado ubicar la colección en los siguientes espacios:

Despacho del Presidente:

Tapizado en seda salvaje color turquesa, se han elegido las obras de formatos más amplios y con más color para aportar luz a la estancia, más oscurecida por el artesonado y el mobiliario de madera.

Son muy adecuadas las acuarelas de José González sobre el Palacio de San Telmo, anteriormente en la Secretaría de la Presidencia en la Casa Rosa, que proponemos se emplacen de la siguiente forma: el formato vertical (**G070**) en la pared del fondo entre los dos muebles altos y las dos vistas horizontales (**G069- G071**) en las paredes laterales. Véase ANEXO (SALA 1)

Secretaría de Presidencia:

Integradas por la Secretaría y el área de paso al Despacho Presidencial se han escogido obras de la misma temática (**G045-G046-G047**) aunque de formatos más pequeños, así como otra de Guichot de formato y colores similares pero con vistas de la Giralda (**G048**). Sería apropiado instalarlas en la pared de las ventanas de la sala de paso y la pared frente a la puerta de entrada a la Secretaría. Véase ANEXO (SALA 2)

Despacho del Gabinete de Presidencia:

En seda salvaje color naranja, se ha determinado elegir obras de fuerte color que también iluminen y aporten luz. Se han escogido dos pasteles de Jan De Haan que se encontraban en el Gabinete de Análisis y Relaciones Institucionales de la Casa Rosa (**G067-G068**), departamento hoy desaparecido. Se ha añadido además un paisaje colorista de De la Rosa (**G066**) que va muy bien con la temática de las anteriores, también procedente de la misma sala de la Casa Rosa. Se emplazarían en la pared junto a la puerta de acceso desde la Secretaría. Véase ANEXO (SALA 3)

Sala del Consejo:

Una de las estancias más importantes por su funcionalidad y por el carácter público que tiene, ya que además forma parte del itinerario de visita concertado en San Telmo.

Preside la estancia un retrato de S.M. y es conveniente incluir en esta sala las obras más importantes de la colección representativas de nuestra comunidad. El mapa de Andalucía de J. Blaeu (**G049**) y la colección de vistas del Civitates de gran colorido, en su orden de publicación (**G08-G013-G011-G012-G07-G010**), destacaría sobre la tapicería de seda salvaje color crema de las paredes. La pared central entre las puertas de acceso podría estar presidida por el mapa, y a ambos lados las vistas de Granada y Vejer por contar con marcos distintos al resto de la colección (**G09 -G014**). El resto se dispondría en el mencionado orden en las paredes libres. Véase ANEXO (SALA 4).

ÁREA DE LA CONSEJERÍA:

Localizado en el ala izquierda de la fachada principal que da a la Avenida de Roma, presenta paramentos y mobiliario más modernos, así como las paredes con pintura plástica blanca muy adecuada para este tipo de colección.

Se ha determinado ubicar parte de la colección en los siguientes espacios:

Despacho de la Consejera:

No tenía obras de esta colección en la Casa Rosa por lo que se ha decidido trasladar las que se encontraban en la su Secretaría, grabados de Paco Cuadrado sobre temática costumbrista (**G059-G060-G062-G063-G064**) junto con dos obras que se encontraban en el desaparecido Área de Documentos y Estudios (**G061-G065**) de estilo similar. Las obras podrían emplazarse a lo largo de las dos paredes de las puertas de acceso. Véase ANEXO (SALA 5)

Sala de reuniones de la Consejería:

Se ha elegido ubicar aquí la colección de espadañas de Paco Cuadrado (**G051-G052-G053-G054-G055-G056-G057-G058**) y la posibilidad de incluir también obras de Bahillo (**G050**) y Victoria Hernández (**G079**) por su temática similar. El primer grupo se encontraba en la Sala de Descanso del Despacho Presidencial en la Casa Rosa; las dos restantes en el desaparecido Gabinete de Análisis y Relaciones Institucionales. Véase ANEXO (SALA 6)

Despacho del Gabinete de la Consejera:

Junto con la Sala de Visitas de la Consejera pueden colocarse las vistas de Andalucía que estaban en la misma sala de la Casa Rosa (**G015-G016-G017-G020-G021-G022-G023-G024-G025-G026-G027-G028-G029-G030**), exceptuando algunas que, aunque dentro de la misma colección, hemos considerado de temática distinta y las hemos pasado a la Secretaría. Véase ANEXO (SALA 7)

Secretaría de la Consejería:

Las obras mencionadas que hemos separado son dos (**G018-G019**), que junto con otras similares que estaban en la Sala de Descanso del

Despacho Presidencial en la Casa Rosa **(G038-G040-G043)** se agrupan en un nuevo conjunto a reubicar entre las dos salas de la Secretaría de la Consejería. Véase ANEXO (SALA 8)

ÁREA DE LA VICEPRESIDENCIA:

Se trata del área del edificio más moderno y la que recibe luz directa por su ubicación orientada a los jardines de San Telmo. Las paredes son blancas y las estancias compartimentadas con pladur y cristal a través de un largo pasillo con ventanas.

Se ha determinado ubicar una parte de la colección en los siguientes espacios:

Despacho del Viceconsejero:

Se propone emplazar la colección del artista Raschid Diab **(G072-G073-G074-G075-G076-G077)** que antes se encontraba en su Secretaría de la Casa Rosa así como añadir la obra de J. Tejedor **(G078)** por ser de temática similar. Debe evitarse el sol directo por lo que la pared del fondo (con puerta de acceso a la azotea) y su inmediata son adecuadas. Véase ANEXO (SALA 9)

Sala de la Comisión General de Viceconsejeros:

Por su gran espacio se ha decidido ubicar buena parte de la colección de vistas de Andalucía en esta sala de reuniones. Anteriormente estas obras se situaba en la Sala de Descanso del Despacho del Presidente en la Casa Rosa **(G031-G032-G033-G034-G035-G036-G037-G039-G041-G042-G044)**.

Debe tenerse presente que no les perjudique el sol directo por lo que se propone instalarlas en toda la pared lateral donde se ubica la puerta de acceso a la sala. Véase ANEXO (SALA 10)

5. ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL.

Humedad relativa y temperatura:

Los parámetros de humedad relativa en el aire adecuados para este tipo de obras oscilan entre un 50 y un 60% para una temperatura entre 18 y 20° C. Aunque estos niveles son ideales y, por tanto difíciles de mantener de forma constante, lo cierto es que es más importante que la obra se encuentre en un espacio bien ventilado al que pueda llegar a aclimatarse, siempre que no tenga unas condiciones de humedad y temperatura demasiado extremas. Lo más importante es que no se vea nunca sometida a cambios bruscos de estas condiciones climáticas, lo cual sí podría provocar graves alteraciones.

Iluminación:

La luz no debe nunca incidir directamente sobre la obra, y menos la luz solar. Las condiciones adecuadas son las que no sobrepasan los 50 lux, lo cual puede controlarse mediante filtros en ventanas y el uso de lámparas especiales.

Contaminantes:

La polución medioambiental puede producir graves alteraciones químicas en los materiales (sobre todo los orgánicos), además de la acumulación de suciedad y acidez. Esto puede controlarse aislando las obras de las zonas más contaminadas y acentuando ese aislamiento con la colocación de filtros en ventanas, sistemas de ventilación o lugares de acceso.

Daños físicos causados por roces accidentales:

Precisan la intervención de un técnico en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialista en Documento Gráfico, aunque éstos pueden evitarse manejando las obras con un mínimo de precaución.

Ataque biológico:

Precisan la intervención de un técnico en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialista en Documento Gráfico. Aunque el sistema de montaje diseñado para estos documentos los protege de una acción biológica (microorganismos e insectos), la mejor manera de evitar un ataque grave es la prevención. Esto se realiza mediante la revisión periódica de los mismos, observando que no aparezcan manchas en tonos verdes, negros, rosáceos o violáceos; un polvillo blancuzco similar a la ceniza o restos de insectos.

EQUIPO TÉCNICO

Jefe del Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico. Lorenzo Pérez del Campo

Jefa del Área de Tratamiento del Centro de Intervención. Araceli Montero Moreno

Jefa del Departamento de Talleres del Centro de Intervención. María del Mar González González

Estudio y propuesta. María Campoy Naranjo. Departamento de Investigación. Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico.

Conservación Preventiva. Raniero Baglioni. Unidad de Conservación Preventiva. Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico.

Sevilla, 15 de septiembre del 2010

VºBº EL JEFE DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN
EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: Lorenzo Pérez del Campo

ANEXO: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

SALA 1: DESPACHO DEL PRESIDENTE

145-D033-G069

Vista del Puente de Triana y
el altozano. José González
930 x 1210 mm



146-D034-G070

Vista de la Portada del
Palacio de San Telmo.
José González
1255 x 955 mm



147-D035-G071

Vista de la Portada del
Palacio de San Telmo 2.
José González
930 x 1215 mm



SALA 2: SECRETARIA DE PRESIDENCIA

121-D009-G045

San Telmo. E. Ciceri, 1873
710 x 560 mm



122-D010-G046

Vista Palacio San Telmo.
Perez de Castro, 1860
510 x 555 mm



123-D011-G047

Portada del Palacio de
San Telmo. Litografía,
J. Guichot, 1860
600 x 700 mm

124-D012-G048

Giralda .
Litografía, siglo XIX
840 x 635 mm



SALA 3: DESPACHO DEL GABINETE DE PRESIDENCIA

142-D030-G066
Aldea en el paisaje.
Acuarela. De la Rosa,
1978. 600 x 810 mm



143-D031-G067
Paisaje (pastel y acuarela).
Jan De Haan, 1986.
540 x 610 mm



144-D032-G068
Paisaje (pastel y acuarela)
Jan De Haan, 1986.
540 x 610 mm

SALA 4: SALA DEL CONSEJO

125-D013-G049
Andaluzia continens
Sevillam et Cordubam.
J. Blaeu, 1635
950 x 111 mm



059-C003-G009
Granata.
G. Hoeffnagel (1564-1565)
565 x 688 mm



064-C008-G014
Vegel [Veger]; Velis Málaga
G. Hoeffnagel (1564-1565)
525 x 680 mm

058-C002-G008
Antequera.
G. Hoeffnagel (1564-1565)
715 x 645 mm



063-C007-G013

Conil, Xeres de la Frontera.
G. Hoeffnagel (1564-1565)
715 x 645 mm



061-C005-G011

Loxa. G. Hoeffnagel (1564-1565)
715 x 645 mm



062-C006-G012

La peña de los enamorados;
Archidona. G. Hoeffnagel (1564-1565)
715 x 645 mm



060-C004-G010

Bornnes (Bornos);
Zahara ; Zahara.
G. Hoeffnagel (1564-1565)
715 x 645 mm



057-C001-G007

Hardales ; Cártama.
G. Hoeffnagel (1564-1565)
715 x 645 mm



SALA 5: DESPACHO DE LA CONSEJERIA

135-D023-G059

Mueble con florero y
cacharros. Aguafuerte.
F. Cuadrado
450 x 360 mm



136-D024-G060

Piletas, mesas, macetas,
cántaro. Aguafuerte.
F. Cuadrado
440 x 560 mm



138-D026-G062

Vista aérea del caserío.
Dibujo lápiz.
F. Cuadrado, 1983
595 x 700 mm



139-D027-G063

Árbol y casa. Dibujo lápiz.
F. Cuadrado
470 x 275 mm



140-D028-G064

Aparador y silla en galería
de un patio doméstico.
Dibujo lápiz. F. Cuadrado,
1991. 550 x 690 mm



141-D029-G065

Vista urbana con río.
Félix de Cárdenas
465 x 670 mm



137-D025-G061

Vista urbana con tejados
e iglesias. Aguafuerte.
F. Cuadrado
455 x 575 mm



SALA 6: SALA DE REUNIONES DE LA CONSEJERÍA

126-D014-G050

Puerta. S. Bahillo, 1986
760 x 545 mm



127-D015-G051 Espadaña. Postigo del Aceite. Capilla de la Pura y Limpia Concepción de la Virgen María. Siglo XVIII. 365 x 260 mm

128-D016-G052 Espadaña. Puerta del Perdón-Catedral. Siglo XVI. F. Cuadrado (1987). 365 x 260 mm

129-D017-G053 Espadaña. Monasterio de Santa Isabel. Siglo XVII. F. Cuadrado (1987). 365 x 260 mm

130-D018-G054 Espadaña. Capilla de Santa María de Jesús. Siglo XVI. F. Cuadrado (1987). 365 x 260 mm

131-D019-G055 Espadaña. Convento de la Encarnación. Siglo XIX. F. Cuadrado (1987). 365 x 260 mm

132-D020-G056 Espadaña. Iglesia de San Juan de la Palma. Siglo XVIII. F. Cuadrado (1987). 365 x 260 mm

133-D021-G057 Espadaña. Convento de Montesino. Siglo XVI. F. Cuadrado (1987). 365 x 260 mm

134-D022-G058 Espadaña. Convento de los Terceros. Siglo XVII. F. Cuadrado (1987). 365 x 260 mm





154-D042-G079 Compás del Convento de San Clemente. M^a Victoria Hernández Díaz. 444 x 435 mm



SALA 7: JEFATURA DEL GABINETE DE LA CONSEJERÍA

- 065-C023-G015** Cathedrale de Seville. Siglo XIX. 320 x 360 mm
066-C024-G016 Entree principale de l'Alhambra. Siglo XIX. 325 x 300 mm
067-C025-G017 Torre de la Iglesia de S. Nicolás en Cordoue. Siglo XIX. 325 x 300 mm.
070-C028-G020 Alcázar de Seville. Siglo XIX. 325 x 300 mm
071-C029-G021 Porte du Judgement a l'Alhambra. Siglo XIX. 325 x 300 mm
072-C030-G022 Fortresse du l'Alhambra. Siglo XIX. 325 x 300 mm
073-C031-G023 Torre del Oro en Sevilla. Siglo XIX. 300 x 320 mm
074-C032-G024 Mosquée de Cordoue. Siglo XIX. 300 x 320 mm
075-C033-G025 Cárcel de la Inquisición en Córdoba. Siglo XIX. 300 x 320 mm
076-C034-G026 Mezquita de Córdoba, capilla del Zancarón. Siglo XIX. 300 x 320 mm
077-C035-G027 Mosquée de Cordoue (Vue prise du jardin). Siglo XIX. 300 x 320 mm
078-C036-G028 La Casa del carbón (Grenada). Siglo XIX. 300 x 320 mm
079-C037-G029 Córdoba. Siglo XIX. 300 x 320 mm
080-C038-G030 Maison des grands Maitres a Malte. Siglo XIX. 300 x 320 mm







SALA 8: SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA

068-C026-G018 Capiteles nazaríes. Siglo XIX. 325 x 300 mm

069-C027-G019 Cases d'après les peintures moresques de l'Alhambra. Siglo XIX. 325 x 300 mm

088-C016-G038 Vases moresques. Siglo XIX. 300 x 320 mm

090-C018-G040 Trajes moriscos (Pintura de la Alhambra). Siglo XIX. 300 x 320 mm

093-C021-G043 Conseil Arabe (d'après une peinture de l'Alhambra). Siglo XIX. 300 x 320 mm



SALA 9: DESPACHO DEL VICECONSEJERO

148-D036-G072
Sin título. Raschid Diab



149-D037-G073
Disputa del placer. Raschid Diab



150-D038-G074
Sin título. Raschid Diab



151-D039-G075
Sin Sin título. Raschid Diab

152-D040-G076
Sin título. Raschid Diab



153-D041-G077
Sin título. Raschid Diab



154-D042-G078
Serigrafía. Jesús Tejedor, 1990



SALA 10: SALA DE LA COMISIÓN GENERAL DE VICECONSEJEROS

- 081-C009-G031** Cordoue (Vue de la Mosque). Siglo XIX. 320 x 360 mm
082-C010-G032 Málaga (vue generale). Siglo XIX. 320 x 360 mm
083-C011-G033 Cordova (sic) (Pallast und gessenguisse der Insquisition). Siglo XIX. 320 x 360 mm
084-C012-G034 Cadix. Siglo XIX. 320 x 360 mm
085-C013-G035 Cádiz : vue de la promenade et du Convent del Carmen. Siglo XIX. 320 x 360 mm
086-C014-G036 Seville (vue de la Cathédrale). Siglo XIX. 300 x 320 mm
087-C015-G037 Cour des Lions á l'Alhambra Siglo XIX. 300 x 320 mm
089-C017-G039 Le Generalife. Siglo XIX. 300 x 320 mm
091-C019-G041 Granada from the banks of the Devil. Siglo XIX. 300 x 320 mm
092-C020-G042 Vista General del Interior de la Mezquita de Córdoba. Siglo XIX. 300 x 320 mm
094-C022-G044 Generalife, à Grenade. Siglo XIX. 300 x 320 mm



